

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

NOTIFICACION DE RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se cita a los interesados que a continuación se relacionan para que comparezcan a efectos de notificarles las resoluciones dictadas por el Concejal

Delegado de Tráfico y Movilidad, órgano competente en la resolución de los expedientes sancionadores del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo según Decreto de Delegación número 3126 de 11 de octubre de 2007, de los recursos de reposición presentados por los mismos, ya que habiéndose intentado la notificación en el domicilio designado, ésta no se ha podido practicar.

Se designa como domicilio a efectos de comparecencia la Oficina de Sanciones del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo sita en avenida Carlos III, 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 14.30 horas; martes y jueves de 8.30 a 14.30 y de 16.30 a 19.00 horas), advirtiéndole que en el caso de que si en el plazo de quince días desde la publicación del edicto no comparece, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Asimismo, se hace saber a los interesados que el abono de las correspondientes sanciones podrá realizarse en cualquier sucursal de las Entidades Financieras designadas como colaboradoras de la recaudación municipal, retirando previamente carta de pago en la Oficina de Sanciones sita en avenida Carlos III, 13 bajo (horario lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 14.30 horas; martes y jueves de 8.30 a 14.30 y de 16.30 a 19.00 horas).

La presente publicación en edicto se realiza a los efectos señalados en el artículo 56 de la citada Ley 30 de 1992, como consecuencia del intento fallido de notificación.

EXPEDT	MATRIC	ART.	NOMBRE	CP-MUNICIPIO	RESULTADO	IMPORTE
090114039	TO-0975-Y	72.3.1A LSV	ALONSO IGLESIAS, EMMA AGUSTINA	45280-OLIAS REY	AUSENTE	301 €
090103734	6064-GFC	72.3.1A LSV	CIBERCOMUNICACION Y SISTEM	45280-OLIAS REY	AUSENTE	301 €
100042785	3631-CPW	29.1.1 OMM	CIUDAD REAL RODRIGO MANUELA	45280-OLIAS REY	AUSENTE	90 €
090103705	6064-GFC	72.3.1A LSV	CIBERCOMUNICACION Y SISTEM	45280-OLIAS REY	AUSENTE	301 €
090113411	0506-DZZ	72.3.1A LSV	ARELLANO PULGRA, SOLEDAD	45004-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090124311	3365-CYR	72.3.1A LSV	VILLACAÑAS MARTÍN , ALVARO	45005-TOLEDO	AUSENTE	301 €
090085330	M-6558-ZG	29.4.1 OMM	LAZARO SALVADOR, MARIA	45005-TOLEDO	AUSENTE	120 €
090117429	6398-BTC	38.2.1 OMM	MARTINEZ DIAZ, MONICA	45512-BURGUILLOS	AUSENTE	60 €
090113108	6398-BTC	72.3.1A LSV	MARTINEZ DIAZ, MONICA	45512-BURGUILLOS	AUSENTE	301 €
100006841	6398-BTC	72.3.1A LSV	MARTINEZ DIAZ, MONICA	45512-BURGUILLOS	AUSENTE	301 €
100006899	5687-CNF	72.3.1A LSV	FRAILE SERRANO, MANUEL	45122-ARGES	AUSENTE	301 €
100012949	7708-GBT	38.1.1 OMM	FERNÁNDEZ MARTINEZ, JOSE LUIS	45111-COBISA	AUSENTE	60 €
100007498	5687-CNF	72.3.1A LSV	FRAILE SERRANO, MANUEL	45122-ARGES	AUSENTE	301 €
090124306	5687-CNF	72.3.1A LSV	FRAILE SERRANO, MANUEL	45122-ARGES	AUSENTE	301 €
090122802	4090-DMW	29.9.2 OMM	PERWZ SIGLER, FCO. JOSE	45005-TOLEDO	DESCONOCIDO	150 €
090113068	2269-CWV	72.3.1A LSV	GARCIA GARCIA, MARIA JOSE	45001-TOLEDO	FALLECIDO	301 €
100001548	0282-FNS	29.2.1 OMM	VILLA JEREZ, PEDRO	45111-COBISA	AUSENTE	90 €
100005079	8672-DGC	29.9.1 OMM	MOLERO HERNÁNDEZ, M N	45512-BURGUILLOS	AUSENTE	90 €

Toledo 26 de octubre de 2010.- El Instructor, Jose María Sánchez Albiñana.

N.º I.-11148